

REPORTE DE NORMAS LEGALES (25.09.2017)

ORGANISMO TECNICOS ESPECIALIZADOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<u>RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 223-2017- SERNANP (15.09.2017)</u>	Rectifican el Anexo 2 de la Resolución Presidencial N° 295-2016-SERNANP, en el extremo referido al mapa base de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Sierra del Divisor	Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Se rectifica el Anexo 2 de la Resolución Presidencial N° 295-2016-SERNANP, en el extremo referido al mapa base de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Sierra del Divisor. • El referido mapa se puede visualizar a través del siguiente link: http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/rectifican-el-anexo-2-de-la-resolucion-presidencial-n-295-2-resolucion-no-223-2017-sernanp-1568490-1/

ORGANISMOS AUTONOMOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<u>RESOLUCIÓN SBS N° 3667- 2017 (20.09.2017)</u>	Modifican Título V de Compendio de Normas de Superintendencia Reglamentarias del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, aprobado mediante las Res. N° 080-98-EF/SAFP	Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones	<ul style="list-style-type: none"> • Se sustituyen los artículos, 103°, 103A° y 104° del Título V del Compendio de Normas de Superintendencia Reglamentarias del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, aprobado mediante Resolución N° 080-98-EF/SAFP, y sus modificatorias, relacionados con los Estados de Cuenta - Modo de Provisión; Generación y Periodicidad y; Contenido mínimo y presentación. • Se incorpora el artículo 104A° en el Título V del Compendio de Normas de Superintendencia Reglamentarias del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, aprobado mediante Resolución N° 080-98-EF/SAFP y sus modificatorias, sobre Información comparativa complementaria sobre el SPP. • Se modifica el inciso a) del artículo 106° del Título V del Compendio de Normas de Superintendencia Reglamentarias del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, aprobado mediante Resolución N° 080-98-EF/SAFP, y sus modificatorias, sobre contenido de estado de cuenta, versión detallada. • La presente resolución entrará en vigencia a partir del 1 de noviembre de 2017, en cuyo caso es aplicable a los estados de cuenta que se pongan a disposición de los afiliados por medios electrónicos a partir de enero 2018 y para los que se remitan

			por medio físico a partir de febrero de 2018.
<p align="center"><u>RESOLUCIÓN SBS N° 3668-2017</u> (20.09.2017)</p>	<p>Modifican Título V de Compendio de Normas de Superintendencia Reglamentarias del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, aprobado mediante las Res, N° 080-98-EF/SAFP</p>	<p>Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se sustituye el segundo párrafo del artículo 98°, el artículo 103B°, el acápite II del literal A del artículo 121°, y el literal b) del artículo 125° del Título V del Compendio de Normas de Superintendencia Reglamentarias del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, aprobado mediante Resolución N° 080-98-EF/SAFP y sus modificatorias, sobre Apertura de CIC de Aporte Voluntario; procedimiento para trabajador dependiente y retiro de aporte voluntarios. • Se incorpora el artículo 98A° al Título V del Compendio de Normas de Superintendencia Reglamentarias del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, aprobado mediante Resolución N° 080-98-EF/SAFP y sus modificatorias. • Se sustituye el inciso c) del artículo 28° del Título V del Compendio de Normas de Superintendencia Reglamentarias del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, aprobado mediante Resolución N° 080-98-EF/SAFP y sus modificatorias. • La referida resolución entrará en vigencia a partir de los 15 días hábiles siguientes al 26 de setiembre de 2017. • Las referidas modificaciones e incorporaciones se podrán visualizar a través del siguiente link: http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/modifican-titulo-v-del-compendio-de-normas-de-superintendenc-resolucion-no-3668-2017-1568401-1/